

El Eco de la Comarca

PERIÓDICO SEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA REGIÓN

Año II. - Núm. 29

Redacción y Administración:
Calle San Antonio, 27, 2.º

Amposta 6 de Junio de 1915

Precios de suscripción:

150 pesetas trimestre

Anuncios y comunicados

a precios convencionales

El discurso de D. Juan Vazquez de Mella

El ilustre *leader* del tradicionalismo, señor Vazquez de Mella, ha hecho también pública su opinión sobre el conflicto internacional, lo cual lo han hecho hasta ahora otras distinguidas personalidades de la política española.

El lunes último, 31 de Mayo, dió el señor Vazquez de Mella su anunciada conferencia en el teatro de la Zarzuela de Madrid, asistiendo al acto extraordinaria concurrencia, ansiosa de oír la elocuentísima y autorizada palabra de aquel. Asistieron al acto representaciones de muchísimas poblaciones, personalidades de los partidos conservador, liberal y maurista, y un gran contingente de la colonia alemana y corresponsales de periódicos de dicha nación, en cuyo idioma se hará una gran tirada del discurso del político tradicionalista.

Dos partes tuvo el discurso del señor Vazquez de Mella. La primera, dedicada a la política interior, tuvo escasa importancia, y en realidad no produjo impresión, pues sólo causaba expectación la parte que el orador había de dedicar a la cuestión internacional.

Habló el señor Vazquez de Mella de la unión de las derechas y del sentimiento religioso, manifestando que los tradicionalistas no ponen condiciones, y, respetando las ideas de todos, irán a la unión dentro de la comunión católica.

Trató luego el orador de la libertad de cultos, la secularización de los cementerios, el matrimonio civil y la escuela neutra, de cuyos temas trató con la elocuencia inimitable que le es por todos reconocida y con el criterio de su escuela política, terminando con la afirmación de que en España no puede existir más que el catolicismo.

Hizo luego el señor Vazquez de Mella la crítica del actual sistema parlamentario y abogó por la representación de clases.

Al ocuparse de la cuestión internacional, puso de relieve el orador la importancia y magnitud del conflicto que supera a la de todos cuantos la historia nos da cuenta.

Dijo que la guerra no está entablada entre Francia y Alemania, sino entre Alemania e Inglaterra. Expuso el error gravísimo bajo el cual, en su concepto, gira la política latina, al buscar su apoyo en Inglaterra.

Manifestó que en los actuales momentos se impone a España la neutralidad, pero solamente en las esferas del Gobierno, pues la nación tiene derecho a los sentimientos y puede y debe expresarlos, y si a la nación le fuese indiferente la lucha, demostraríamos que no tenemos ideales.

Hizo largas y brillantes consideraciones sobre la espina de Gibraltar, manifestando que no necesitamos que nos sea reconocido su dominio, pues, dada la moderna artillería, si se pudiese fortificar Sierra Carbonera, Gibraltar quedaría inutilizado; pero Inglaterra nos prohíbe fortificar. Puso de relieve la importancia de Gibraltar, por su posición geográfica, y la necesidad, de que

España tenga su dominio para que sea dueña del Mediterráneo.

Trató de la cuestión de Portugal, abogando por la federación ibérica.

Elogió en párrafos elocuentísimos la epopeya francesa, y manifestó que con Francia podríamos reanudar nuestras relaciones, pero no con Inglaterra.

Justificó la actitud de Alemania y elogió la preparación que para la guerra ha hecho dicha nación.

Afirmó que los intereses de Alemania concuerdan con los nuestros, pero no los de Inglaterra, y que por esto nuestras simpatías deben ir hacia Alemania apoyando su opinión en la de los generales López Domínguez y Polavieja.

Terminó su elocuentísima oración, haciendo brillantes invocaciones al patriotismo.

De encontrados comentarios ha sido objeto la oración de don Juan Vazquez de Mella.

La nota dominante es que estuvo vago en demasía al hablar de la política interior. Sobre la unión de las derechas no concretó ninguna fórmula, y respecto a los demás asuntos de la política imperante se limitó a exponer ideas ya conocidas y que en otras ocasiones ha expuesto en el Parlamento.

En lo tocante a la cuestión internacional el señor Vazquez de Mella, como era de esperar, declaró francamente su simpatía por Alemania, y se manifestó contrario a Inglaterra, a la que acusó de culpable de todas nuestras desgracias.

En cuanto a Gibraltar y Portugal, se manifestó el orador tradicionalista partidario del irredentismo, mucho más fundado, en su concepto, que el italiano

Don Marcelo de Azcárraga

Consecuencia, sin duda, de la enfermedad que venía sufriendo desde hace algún tiempo, falleció el domingo último en Madrid a la avanzada edad de ochenta y dos años, don Marcelo de Azcárraga, Capitán general del Ejército y Presidente del Senado.

Era el finado una de las figuras de más relieve en el Ejército. Ingresado en la carrera de las armas en el año 1850, llegó a la más alta categoría de la milicia en 11 de Noviembre de 1911 por sus méritos en la carrera.

En la política fue no menos importante la personalidad del difunto. Siempre dentro del partido conservador, fue por primera vez diputado en el año 1876 y desde 1879 formaba parte del Senado, habiendo sido, como lo era en la actualidad, Presidente del alto Cuerpo colegislador en todas las situaciones conservadoras, desde 1903. Su carácter caballeroso, afable y conciliador, su prestigio y su autoridad por todos reconocidos, eran segura garantía de paz en los debates de la alta Cámara.

La patria ha perdido un buen soldado y la Monarquía un excelente servidor. Descanse en paz don Marcelo de Azcárraga.

La propera semana municipal

La noticia de que l'Escola de Funcionaris d'Administració local anava a preparar una Setmana municipal a Barcelona, ha produït un efecte excelent. D'una part, l'estudi que en ella s'hi farà ha de contribuir a la perfecció dels serveis públics; donant als funcionaris un coneixement profon dels que s'analtzin. Per altra, contribuirà a l'enaltiment de l'esperit de classe, i colectiva defensa dels seus interessos, tota vegada que amb motiu de dita setmana tindrà lloc la celebració de la Assamblea del Secretariat català, per a parlar de la reglamentació del seu còs.

Els temes a tractar seran el Padró municipal i els Pressupostos municipals, dues matèries que en el present instant tanta importància tenen. El recull de conferències que s'donguin i de treballs fets, aplegats en un llibre que s'editarà, ha de constituir veritables monografies dels esmentats serveis.

La fetxa fixada es del 5 al 10 de Juliol pròxim. Als dematins, alguns Professors de l'Escola prepararan, desde el punt de vista de la respectiva assignatura, els temes de les conferències que a les tardes donaran diverses personalitats. Serà una mena de proemi que fonamentar sobre ella l'estudi a fer per dits Conferenciants, quins noms i punts a desenrotllar son els següents:

D. Pere Corominas: «Orientació econòmica dels petits municipis».

D. Francisco Layret: «Substitució dels Consums».

D. Francisco de A. Bartrina: «Política financiera dels Ajuntaments.—Dels emprèstits de la Caixa Comunal».

D. Josep Puig i Cadafalch: «Serveis municipals».

D. Joan Pich i Pon: «Orientacions tècniques i econòmiques de l'alumbrat al gran i petit Municipi».

D. Jesús Sanchez Diezma: «Municipalització de serveis».

Cada tarda se verificaran visites als serveis municipals de Barcelona, anant-se a veurer els Mercats, Escorxadors, Establiments benèfics i Sanitaris, Laboratoris, Escoles, etc.

Se celebrarà una solemne recepció a l'Ajuntament, i altres molts obsequis a n'els que vinguin a dita Setmana, que ja's detallaran.

Per les impressions rebudes sembla que seran molts els Secretaris i Funcionaris catalans que acudirán a aquesta mena d'Assamblea municipalista, com s'inscriuran també moltes persones que no essent funcionaris públics, s'interessen vivament per aqueixes matèries.

L'Escola de Funcionaris se promet un éxit sorollós en aqueixa primera festa municipalista, que serà seguida per altres, totes elles en pró de l'administració local, bon xic descuidada, malgrat la seva importància.

La intervenció de Italia

en la guerra (1)

Desgraciadamente no han tenido éxito satisfactorio las negociaciones diplomáticas entabladas entre Alemania y Austria de una parte e Italia de otra, a que aludíamos en nuestro número de 9 del pasado.

Era y es tan poderosa la corriente de que hablábamos existente en Italia, favorable a la intervención en la guerra al lado de Francia y sus aliados, que el Gobierno, mantenedor de la neutralidad no pudo resistirla, surgió una grave crisis política y el nuevo Gobierno ha declarado la guerra a los antiguos aliados de Italia; habiéndose ya roto las hostilidades cuando escribimos estas líneas.

Objeto de muchos comentarios y de encontradas opiniones es la actitud adoptada por Italia. Nosotros, absolutamente imparciales, a fuer de neutrales, nos limitaremos a hacer presente que el *Journal de Genève*, diario neutral, que en cuestiones internacionales constituye una verdadera autoridad, declaró que son evidentemente claras las razones por las que Italia ha denunciado el tratado de la Triple alianza, acto que el Gobierno de aquel país ha hecho preceder a la declaración de guerra; y haremos notar también que la intervención en el conflicto armado constituye una verdadera aspiración nacional en dicho país, sin que se haya levantado una sola protesta contra la misma.

¿Cuáles serán los efectos de la intervención de Italia en la guerra?

Difficil es aventurar juicios en este punto. De todas maneras no puede menos que reconocerse que esta resolución de Italia constituye una grave complicación para los dos imperios centrales, pues ahora tendrán tres frentes de batalla en vez de dos, lo que les obligará a distraer considerables contingentes de las fuerzas que tienen acumuladas en los dos frentes hoy existentes. Si a esto se 'agrega' que Italia cuenta con un poderoso ejército y una no menos poderosa armada, y que dicho país constituía la única puerta abierta que tenían Austria y Alemania para recibir provisiones del extranjero, cuya puerta quedará hoy herméticamente cerrada, deberá indudablemente convenirse en que la intervención de Italia ha ocasionado una grave complicación a aquellos imperios.

De lamentar es que los grandes Estados no encuentren otro medio que la fuerza de las armas para dirimir sus diferencias y que persistan en el terrible empeño de aniquilarse mutuamente en esta sangrienta lucha que consume todos sus recursos; pero así y todo no podríamos menos que felicitarnos de la intervención de Italia en la guerra, si este acontecimiento contribuyese a precipitar el momento de llegar a la consecución de la anhelada paz.

Amposta 27 Mayo de 1915

(1) Retirado de nuestro número anterior por exceso de original.

El señor Presidente de la Diputación provincial de Tarragona

El señor Presidente de nuestra Corporación provincial ha tenido la bondad de favorecernos con el escrito que a continuación, y con el mayor gusto, transcribimos:

«El Presidente de la Diputación Provincial de Tarragona B. L. M. al señor Director de EL ECO DE LA COMARCA, de Amposta; i li estima la manera com lo dit periódic s'ha vingut ocupant de la constitució de la Diputació provincial, especialment per lo referent al infrascrit; majorment tenint en compte que Amposta es un dels pòchs pobles que tenen una verdadera independencia, igual a la seva brillant administració envejable baix tots conceptes.

«Ofertintli sos humils serveis, li testimonia la consideració mes distingida son affm. s. s., Ramón Vidiella.
Reus 31 de Maig de 1915.»

Agradecemos muy sinceramente al señor Vidiella los conceptos tan laudatorios que le merecen nuestra ciudad y su administración municipal.

EL ECO DE LA COMARCA, independiente y sin apasionamientos de ninguna clase en todos sus actos, se ocupó de la constitución de la Diputación provincial imparcialmente y poniendo las cosas en el verdadero lugar, de que algunos trataban de apartarlas. El señor Vidiella nos da por ello las gracias; y agradecemos su manifestación, pudiendo tener aquí la absoluta seguridad de que siempre nos tendrá a su lado en todo cuanto tienda al interés de esta provincia en general y de nuestra comarca en particular.

Los propósitos del señor Vidiella, expuestos en la circular que publicó al encargarse de la Presidencia de la Diputación, indican la resolución de imprimir nuevos derroteros a la administración mucho que perseverare en tales propósitos, y no habremos de escasear nuestros aplausos para aquél y todos los que le secunden en tan laudable y provechosa campaña.

NUESTROS CORRESPONSALES

Desde Barcelona

Para EL ECO DE LA COMARCA.
¡Gracias a Dios que ha brotado un rayo de luz en las tinieblas que envolvían a España ante el conflicto europeo! Ha hablado por fin el leader de los sans culottes de ayer y que hoy se visiten en el Aguila (Bazar del).

El gran Alejandro Lerroux, —que si no llegó a Magno como el otro Alejandro y se quedó en Mingo no fué por culpa suya— ha dicho que debemos intervenir en la contienda ayudando a Francia, y tal entusiasmo ha despertado en toda la nación, y en Barcelona sobre todo, que están esperando que asome el morro por aquí para obsequiarle con una serenata simbólica, adornada con legumbres y frutas propias de la estación.

Y ha dicho más, y esto si que ha levantado gran entusiasmo, aunque lo sabemos reservadamente.

Ha dicho que si la nación no respondía a ese grito de guerra, él haría un llamamiento entre los de su partido para formar una legión numerosa que vaya a pelear al lado de nuestros hermanos carinosos los ingleses y los franceses.

Y aso me congracia con el antiguo revolucionario de acción... más o menos cotizable.

Siga por ese camino, y merecerá bien de la patria.

Porque nada se opone a que el que quiera vaya a hacer que le rompan la sesera los alemanes, como hizo la legión italiana hace unos meses a pesar de que su nación entonces permanecía neutral.

Hágalo, y nuestro agradecimiento no tendrá fin. Sirvale de ejemplo los tercios catalanes que fueron en 1859 a Marruecos, que merecieron bien de la patria, y... limpiaron a Cataluña de trinxeraires y demás gente levantisca.

Hágalo! que el movimiento se demuestra andando, y cuando él se ponga al frente de esas huestes, acaso convenga a los indiferentes, y la nación en peso acabe por decidirse a entrar en acción.

He aquí el bello gesto que quisiéramos admirar en Alejandro... el Mingo, y que le colocaría una barbaridad de codos por encima de la altura a que estamos acostumbrados a verle.

De otra suerte, limitarse a predicar... más o menos desinteresadamente la guerra, es concitarse el odio de muchas madres, de muchos padres y de muchos hijos, que no aciertan a ver lo que iríamos ganando metiéndonos en una empresa que no nos interesa directamente un comino.

Yo no sé qué motivos de agradecimiento tendrá el piccolo Alessandro para con Francia e Inglaterra, pero lo que sí sé, es que hemos sido siempre las víctimas de una y otra nación desde que gracias a ellas perdimos nuestra antigua grandeza, y añadiré que la nación que no sabe odiar, no puede ser grande, pues tratándose de la patria el odio, en lugar de ser un vicio, es una virtud!

A. D'OLLARPA

LAS GRANDES HUMAREDAS

CONTRA LAS

HELADAS DE PRIMAVERA

El suelo almacena durante el día una cantidad de calor, que desprende por la noche. El agricultor debe evitar esa irradiación e igualmente la acción de los primeros rayos solares matinales, que producen un efecto desastroso sobre las partes tiernas de las plantas.

Entre los varios medios ideados y puestos en práctica, para evitar la destrucción de los viñedos por las heladas primaverales, figura la formación de *nubes artificiales*, de humo espeso, que preservan a las yemas y brotes jóvenes de la vid, de dicha acción desorganizadora del frío de la noche y del calor del sol de la mañana.

Esta práctica es muy antigua, remontrándose a la época del Plinio. Desde aquel tiempo se ha inventado poco, limitándose a perfeccionar el procedimiento antiguo. Actualmente, se dispone sin embargo, de mejores combustibles capaces de producir en mayor abundancia humaredas intensas; tales son los *aceites pesados de hulla* y los *productos resinosos impuros*.

Estas nubes pueden ser obtenidas de varios modos; uno de los más sencillos, aunque no del todo económico consiste en quemar haces de sarmientos y hojas secas impregnados de brea o de aceite pesado de brea de hulla. Se usan igualmente calderos o recipientes de hierro fundido, llenos de brea y rociada su superficie con petróleo para facilitar la combustión. Siendo incompleta esta combustión, se ha tratado de reemplazar dicha sustancia por materias resinosas en forma de *conglomerados* especiales, cuya fabricación es de gran importancia en Burdeos desde hace bastantes años.

Cualquiera que sea la materia combustible empleada, deberá repartirse

con cierta regularidad en los viñedos. La separación de los *focos* dependerá de la cantidad de humo que estos produzcan, bastando, en general, uno para cada diez o doce metros cuadrados. No debe olvidarse en esta colocación de *focos*, la dirección de los vientos dominantes en la región.

La práctica ha demostrado, que las *nubes artificiales* son eficaces mientras el termómetro no descienda de 3 a 4 grados bajo cero. Para apreciar bien la temperatura deberá instalarse un termómetro al nivel del terreno.

En Francia, algunos viticultores, no han conseguido obtener el resultado apetecido, por no encender los *focos* con tiempo, por economizar combustible. Otros no han logrado su deseo por suponer que era sólo preciso producir humareda a la salida del sol y de esa manera evitar el deshielo rápido que desorganiza los tegidos vegetales.

El método recomendable consiste en encender los *focos* de materias *brevosas* o *resinosas*, en el momento que la temperatura descienda a cero grados al nivel del suelo y tenerlos encendidos hasta que se produzca el deshielo lento, evitando de este modo la acción directa de los rayos caloríficos del sol.

DR. LUIS ARIZMENDI

Director de la Estación Enológica de España en Cete.

Coplas forestales

XXI

Pajarito volandero
que te marchas a la sierra,
ven y canta tus ternuras
junto al árbol de mis penas.

XXII

De las sombras de los bosques
van en busca los amantes...
¡Cuántas cosas se sabrían
si los árboles hablasen!

XXIII

Los árboles cuando pasas
te acarician con sus hojas;
en ellas dejaré un beso,
ya que no puedo en tu boca.

XXIV

Hay que inculcar en los niños
el amor al arbolado;
que el árbol para ser recto
de pequeño hay que guiarlo.

XXV

Ten respeto al arbolado
por que produce salud,
y la salud es al hombre
lo que a los ojos la luz.

XXVI

A la sombra de una parra
te dedico mis cantares;
a la parra no te subas
si te canto las verdades.

XXVII

A las gotas de rocío
llaman perlas los poetas;
el agua para las plantas
vale más que muchas perlas.

XXVIII

El que respetó la planta
y al ave tuvo cariño,
respetado debe ser
por su amor y patriotismo.

XXIX

Tras de la espina, la flor;
tras de la cuna, el sepulcro;
tras del corazón leal,
corazón falso y perjuro.

XXX

Me dices que por las flores
ya no sientes ilusión...
¡Han quedado las espinas
al marchitarse tu flor!

XXXI

Me siento al pié de un árbol
tengo a mis pies un perro.
¡Qué dulce es ¡ay! la vida
con tales compañeros!...

XXXII

Por el mundo va llorando
pájaro que perdió el nido;
muerto va mi corazón
por que perdió tu cariño.

XXXIII

Debajo de un verde pino
me puse a pensar, morena,
lo feliz que allí estaría
si tu conmigo estuvieras.

XXXIV

Cual árbol que heló la nieve
en noche de crudo invierno,
te vas quedando, mañica,
por tus falsos juramentos.

XXXV

Mueren al pié de tu reja
todas las flores que tienes;
se van muriendo de pena
al ver lo ingrata que eres.

XXXVI

Como canta el pajarito
en la rama de un rosal,
canta el corazón amante
cuando quiere enamorar.

XXXVII

Los campos de Tarragona
son muy ricos en colores
como ricas sus mujeres
en sentimientos y amores.

XXXVIII

Por la senda voy al bosque
donde perdí tu cariño,
¡Hasta los árboles lloran
al pensar en tu desvíol!

XXXIX

Me voy al bosque a cantar
de los pesares de la vida,
por que en el bosque no habrá
quien se burle de mis cuñas.

XL

No te ensañes en los bosques
ni los pájaros persigas;
piensa que todo en el mundo
tiene derecho a la vida.

XLI

Por el gorjeo del ave
y el rumor del arroyuelo,
por la soledad del bosque
y por tus ojos, me muero.

XLII

Al golpe del hacha muere
el árbol que te deleita;
De él tal vez saldrá la cruz
de tu morada postrera!

XLIII

Arbol en el que encontré
de mi infancia la ilusión;
no dejes de florecer,
árbol de mi corazón.

XLIV

Cazador que por el valle
persigues al pajarillo,
no olvides que, de igual suerte,
puedes tú ser perseguido.

XLV

Cuelga el nido de una rama
el pájaro de la selva;
la inocencia y la virtud
frágil rama las sustenta.

XLVI

La planta junto al arroyo
crece más verde y lozana;
la pena junto al amor
es más fácil soportarla.

XLVII

La imagen a quien tu rezas
es de un árbol de mi bosque:
Fídele, morena mía,
que ampare nuestros amores.

XLVIII

Ama al árbol, pescador,
que es tu remo y tu barquilla,
y la amorosa guitarra
que te alienta en las fatigas.

XLIX

El árbol donde tu amor
me juraste eternamente,
me dice, lánguido y triste,
que te soy indiferente.

MANUEL DE PEÑARRUBIA.

CRÓNICA

Del *Diario de Tortosa* del día 1.º del actual, cortamos lo siguiente:

«Una comisión de patronos y barqueros de los que hacen el servicio en las barcas de esta ciudad a Amposta y partidas de los Deltas del Ebro nos han expresado las dificultades que para la navegación ofrece la *gümena* colocada en el río frente a Amposta, ya que está tan cerca del agua, que la mayoría de los palos de las barcas tocará ella, causándoles perjuicios y es un peligro para naufragar.

Llamamos la atención del digno Ayudante de Marina de este puerto sobre lo que se nos denuncia, en espera de que resolverá el asunto en justicia, sin lastimar intereses de nadie, que somos los primeros en respetar.»

Diario de Tortosa ha sido mal informado.

Ni es cierto que la *gümena* colocada en el Ebro, frente a esta ciudad, esté tan cerca del agua como se supone, ni lo es que aquella pueda ser peligro para las naves que atraviesan el río.

El torpedero número 1 fué desde Amposta a Tortosa, y regresó de aquella ciudad al mar sin levantarse la *gümena*, y sin que esta fuese obstáculo al paso de dicho buque en una y otra ocasión, como así lo declaró el ilustrado y dignísimo Comandante del Torpedero nuestro distinguido amigo don Saturnino Montojo oponiéndose a la indicación de nuestro Alcalde de que se quitaría la *gümena* si había de causar algún obstáculo al paso del buque.

Ultimamente, a consecuencia de cierta infundada reclamación que se dirigió a nuestro muy querido amigo el ilustrado Ayudante de Marina de Tortosa don José del Romero, este señor tuvo ocasión de comprobar que la referida *gümena*, no causa ni puede causar los perjuicios que se indican.

Convénzase, pues, *Diario de Tortosa* de que ha sido mal informado, y desistan los inspiradores del suelto transcrito de proseguir la campaña que al parecer inician con el mismo, pues no han de conseguir sus propósitos.

Y para terminar, bien haría nuestro colega tortosino en no dar cabida a noticias de la naturaleza de la transcrita, pues constándole, como han de constarle la verdad de los hechos que acabamos de consignar, comprenderá perfectamente que noticias de aquella índole no pueden dar lugar más que a exacerbar las pasiones y a revivir incidentes últimamente suscitados y que ciertamente no fueron promovidos por Amposta.

Con motivo de las gestiones de nuestro muy querido y distinguido amigo, el dignísimo Vice-presidente de la Diputación provincial de Barcelona don Francisco de A. Bartrina, y en vista del pésimo estado en que se halla la cuesta del Grao de la carretera de Amposta a Vinallop, se ha disgregado del proyecto general de recomposición de dicha carretera el de la reparación de dicha cuesta, cuyo proyecto está ya terminado y próximamente se llevará a efecto por administración; sin perjuicio de que se está ultimando el proyecto del resto de carretera, que se sacará inmediatamente a subasta.

El abogado D. Jaime Prats Burgay ha establecido en esta ciudad, calle de San Antonio, n.º 27, piso 2.º un consultorio, encargándose de la dirección de toda clase de asuntos civiles, mercantiles, criminales y administrativos.

Hemos recibido un ejemplar de la comedia en tres actos y 18 cuadros *Las píldoras del diablo*, adoptada a la escena española por el distinguido escritor y corresponsal de nuestro periódico en Barcelona don Alberto Pallardé Bestard de la Torre, escrita en prosa y verso.

El éxito obtenido por dicha obra durante las representaciones que de la misma se efectuaron en el Teatro Principal de la ciudad condal, es la prueba más concluyente del valor de dicha obra, que constituye un nuevo y valioso lauro de los muchos que ha conquistado su autor durante su larga carrera de autor dramático.

Agradecemos el envío, y sinceramente deseamos que pronto se renueven los éxitos alcanzados por nuestro tan querido y estimado amigo.

Se halla vacante la plaza de médico titular de La Galera.

Ha fallecido en Tarragona don Antonio Sans Salafranca, hermano de nuestro querido amigo don Jaime, a quien testimoniamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Hemos recibido el programa de las fiestas y feria que con motivo de las festividades de San Juan y San Pedro, celebrará la ciudad de Vinaroz los días 23 al 30 del actual.

Forman parte de dicho programa conciertos, fuegos artificiales, funciones dramáticas, dos grandes novilladas, en las que se lidiarán toros de la acreditada ganadería de Ripamillán, hoy propiedad de don Manuel Lozano, fiesta marítima, festejos de carácter benéfico y otros que no dudamos atraerán buen contingente de forasteros a Vinaroz.

De nuestro querido colega *San Sebastián* de Vinaroz:

«La pasada semana, el miércoles, fueron embarcados por la casa Carsi 4.000 sacos de arroz destinados al puerto de Cette.»

El Gobierno ha ampliado hasta el día 30 del actual el plazo para que los reclutas del actual reemplazo puedan acogerse a los beneficios de reducción del tiempo de servicio en filas.

El domingo último celebráronse las anunciadas reuniones de los Sindicatos de Riegos del Delta Derecho del Ebro, de los Prados y de Enveja con gran concurrencia de propietarios.

Reinó en ellas gran entusiasmo, y fueron aprobadas por unanimidad las conclusiones de que dimos cuenta en nuestro último número.

El río Ebro ha experimentado otra vez una nueva crecida, hasta el punto que el martes último el agua rebasó las escaleras del desembarcadero de esta ciudad, esparramándose en buena cantidad por la plaza del Duque de la Victoria.

Lo particular del caso es que no se tienen noticias de aumento del caudal de aguas en Zaragoza ni en Mequinenza.

La nueva avenida ha causado algunos daños en la partida de la Cava.

Afortunadamente no ha persistido la crecida, pues desde el miércoles tiende a disminuir aunque lentamente.

Hemos tenido ocasión de examinar los carteles anunciadores de la gran corrida de toros que el día 27 del actual se celebrará en Vinaroz y en la que estoquearán *Posada y Saleri II* seis ejemplares de la acreditada ganadería de don Manuel Lozano.

Dichos carteles han causado una excelente impresión constituyendo un trabajo verdaderamente artístico, que honra a los acreditadísimos talleres de Ortega que los han editado.

Hemos recibido *El Tradicionalista* órgano de la Juventud Tradicionalista de las Palmas (Islas Canarias), con cuyo colega gustosamente establecemos el cambio.

Es extraordinario el movimiento de forasteros que se notan en esta ciudad, venidos para ocuparse en las faenas de la plantación del arroz.

Dá idea de este extraordinario movimiento, el dato de que sólo el jueves último llegaron con el objeto expresado 800 valencianos.

Vá a procederse a la colocación de 450 metros de grava en la travesía de la carretera de Vinaroz a Venta Nueva por esta ciudad desde el desembarcadero del río hasta el kilómetro.

Después se hará igual operación en dicha carretera en la parte opuesta del río cuyo trayecto necesita reparación sobre todo en la parte que la cruza el canal de la izquierda.

Por Real orden de 29 del finido Mayo del Ministerio de Hacienda ha sido despachado favorablemente el expediente promovido por el Ayuntamiento de Amposta sobre autorización para la venta de terrenos para la construcción de un grupo de casas baratas.

Nuestro distinguido amigo el ilustrado ingeniero encargado del servicio de Obras públicas de la Mancomunidad de Cataluña, don Ramón Tarrida, en atenta comunicación dirigida al señor Alcalde de esta ciudad, le interesa que, repitiéndose el caso de que las solicitudes para construir en terrenos lindantes o dentro de la zona de servicio de las vías provinciales de esta provincia, se presentan sin planos, haga público para conocimiento de los interesados y para evitar sufran demoras las respectivas instancias por parte de la Sección técnica de la Mancomunidad los informes de permisos de referencia, que haga públicas las siguientes prevenciones:

Toda solicitud para construcciones o instalaciones debe ir acompañada de un plano en papel tela y dos copias a escala y debidamente notadas, según previene el art. 31 del vigente Reglamento de policía y conservación de carreteras, en los que figure:

El eje de la vía; las líneas de fachada de las casas contiguas si las hubiere; la línea de fachada de la edificación existente si se trata de una reparación o ampliación de la misma; el eje de la conducción o de la zanja si se trata de una canalización; un alzado de la obra y las secciones necesarias.

Son en gran número los vecinos de esta ciudad que se disponen a concurrir a las corridas de toros que se celebrarán en Vinaroz con motivo de las ferias y fiestas que se efectuarán en dicha población el día 27 del corriente.

No dudamos que constituirá aquella corrida un verdadero acontecimiento taurino que llevarán a Vinaroz a buen número de aficionados.

En la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad, estarán de manifiesto durante ocho días, a los efectos de examen y reclamación, los apéndices al amillaramiento coleccionados por dicha oficina y que servirán de base para el reparto de la riqueza rústica y de la urbana en el próximo año 1916.

El señor gobernador civil interesa de los alcaldes que no han enviado todavía los datos estadísticos de carros, coches y vehículos correspondientes al año actual, cumplan dicho servicio dentro el plazo de quince días.

La plantación de los arces en la Ribera del Delta ha adquirido durante la presente semana gran impulso, y por el gran número de trabajadores que acuden de los pueblos comarcanos y de Valencia para ocuparse en las faenas de dicha plantación, puede casi asegurarse que, si el tiempo no lo impide, quedarán las mismas terminadas para el día 24 del corriente.

La Compañía de los ferrocarriles del Norte, ha aumentado en 155 pesetas la tarifa especial del pasaje de los braceros que vienen desde Valencia a esta ciudad, para ocuparse en las faenas de la plantación del arroz.

Esta injustificada medida ha motivado la protesta de los interesados y puede ser causa de que el personal de braceros, con todo y ser ya numeroso el llegado a esta ciudad, no sea lo abundante que sería de desear. En vista de la importancia de este asunto, el señor Alcalde trata de gestionar que la Compañía ferroviaria, volviendo de su acuerdo, establezca nuevamente el precio que antes tenía dicho pasaje.

Se dice que dentro de poco se dictará una disposición de carácter general que normalizará las haciendas de los Municipios que han implantado la sustitución del impuesto de consumos.

El viernes falleció en esta ciudad, después de larga y penosa enfermedad, la virtuosa señora doña Máxima Rebull, esposa de nuestro querido amigo el conocido industrial don Buenaventura Sanchiz. A este señor y demás familia de la difunta les enviamos nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

El viernes por la tarde, cayó en esta ciudad un copioso chubasco, continuando presentándose el tiempo lluvioso.

El Gobierno ha publicado la declaración oficial de la neutralidad de España en el estado de guerra existente entre Italia y Austria-Hungría.

Mañana dará comienzo el acarreo de la piedra de sillera y mampostería para la cimentación de los estribos del puente sobre el río Ebro en esta ciudad.

El domingo último salieron para Barcelona los Presidentes de los Sindicatos del Delta derecho del Ebro y de los Prados, nuestros distinguidos amigos don Eleuterio Forcadell y don José Pastor Miralles, con el objeto de asistir a la Junta celebrada por la Real Compañía de Canalización y Riegos del Ebro, y en la cual se trató de la cuestión pendiente entre esta entidad y los Sindicatos, sobre la presentación de títulos de propiedad de los regantes.

De este asunto, los Sres. Forcadell y Pastor han traído impresiones sumamente desagradables, confiando que con la intervención del señor Román y del Ilustre Senador del Reino señor Benet y Colom, se llegará a una solución armónica y satisfactoria lo mismo para la Compañía que para los Sindicatos.

Ha fallecido en Tarragona doña Josefa Guasch de Punyed, hermana de nuestro distinguido amigo don Anselmo Guasch, Presidente de la Junta de Obras de aquel puerto, a quien y demás familia testimoniamos nuestro sentido pésame.

El sabio Padre Cirerá, Director del Observatorio del Ebro, dará una conferencia sobre la ciencia astronómica y la cultura del pueblo en el Congreso astronómico que próximamente se celebrará en Valladolid.

El jueves último, día de *Corpus*, celebráronse en nuestra parroquial Iglesia con gran solemnidad y suntuosidad las funciones religiosas propias de la festividad del día.

Por la tarde se celebró la procesión general que a las seis salió de nuestro templo parroquial, concurriendo a la misma gran número de fieles de todas las clases sociales y muchísimos niños y niñas. Daban guardia de honor al Santísimo Sacramento, llevado por el reverendo Cura párroco don Francisco Omedes, dos individuos del benemérito Cuerpo de la Guardia civil, al mando del cabo de este puesto, con uniforme de gran gala. Cerraba la comitiva religiosa una comisión del Ayuntamiento, presidida por el Alcalde don Juan Palau.

La procesión recorrió el curso señalado con el mayor orden, siendo presenciado su paso por extraordinario gentío estacionado en las calles.

La Dirección general de 1.ª enseñanza ha dispuesto que se envíe a la Ordenación de pagos del Ministerio el expediente de concesión de subvención al Ayuntamiento de Masdenverge para la construcción de un edificio con destino a escuelas públicas.

El miércoles, día 2, se celebraron en esta parroquia suntuosas funerales por el eterno descanso del alma de doña Cándida Homedes Fabregat (q. e. p. d.), madre de nuestro querido amigo D. Domingo Piñana Homedes, a quien y demás familia reiteramos nuestro sentido pésame.

Movimiento del Registro Civil de esta ciudad, durante el pasado mes de Mayo:
Nacidos.—Varones, 9; Hembras, 3.—Total, 12.

Defunciones.—Varones: adultos, 5; párvulos, 1.—Total, 6.—Hembras: adultos, 2; párvulos, 2.—Total, 4.—En junto, 10.

Diferencia de más, 2 nacimientos.
Matrimonios canónicos, 5.

